

Tesorillo de denarios republicanos de Sierra Capitán (Almogía, Málaga)

Ángel PADILLA ARROBA
Antonio Ramón HINOJOSA PAREJA
Universidad de Granada

Resumen

Presentamos parte de lo que es un tesorillo de denarios republicanos encontrado en la Sierra Capitán, en la localidad malagueña de Almogía. El material recogido lo componen 24 denarios cuya cronología final se sitúa en 82 a.C., lo que podría convertirlo en el más meridional de los encontrados en la Península, cuya ocultación se podría vincular al conflicto sertoriano.

Abstract

We would like to present a denarius hoard from Sierra Capitán (Almogía, Málaga), with 24 coins from 137-134 to 82 b.C. This hoard is in relation with the sertorian conflict in the south of Hispania.

Palabras Clave: Tesorillo - República - Hispania.

FICHA

Procedencia: Sierra Capitán, en Almogía (Málaga).

Fecha de ocultación: Última moneda, denario de *L. CENSOR* en *RRC*, 363, 1d, de 82 a.C.

Composición: 24 denarios oficiales romanos.

Otros objetos: fragmentos de plata de forma laminar y tubular.

Lugar actual: particular.

Bibliografía: Inédito.

Introducción

El pasado año 1994, tuvimos noticias de la aparición de un tesoro de denarios republicanos en el paraje denominado Sierra Capitán, junto a una zona de cortijos y chalets llamada Los Núñez, perteneciente al término municipal de Almogía en la provincia de Málaga. Las coordenadas geográficas del lugar del hallazgo son 36° 47' 24" N, 4° 30' 38" W, según hoja número 1053 (Málaga), del Instituto Geográfico Nacional, 2ª edición actualizada de 1983.

La Sierra del Capitán forma parte de las primeras estribaciones de los Montes de Málaga, en la zona noroeste de la capital. Su altitud máxima con respecto al nivel del mar es de 302 m., estando formada por materiales calizos muy erosionados, lo que provoca la proliferación de agudas aristas y, en general, un relieve agreste, potenciado además por la presencia de hundimientos de rocas, al haber cedido algunas de las grietas y huecos subterráneos tan abundantes en los procesos erosivos kársticos.

El tesoro debió encontrarse originalmente en una bolsa de tela o de algún material vegetal o animal que, lógicamente, desapareció con el paso del tiempo. Por tanto, la ocultación no se realizó utilizando ningún tipo de recipiente duradero, especialmente cerámico, puesto que según los datos proporcionados por quien lo encontró no había fragmentos de ningún tipo. Este dato suponemos que es bastante significativo de la más que posible celeridad y precipitación con que se llevó a cabo su ocultación. Ésta, por otra parte, fue realizada en un lugar de difícil acceso y relativamente alejado del lugar o zona del probable hábitat cotidiano de su/s propietario/s, lo que en principio redundaría en confirmar la hipótesis de una huida precipitada, que, según nuestra opinión, se podría justificar desde una perspectiva histórica.

Desde el lugar de ocultación se divisa un amplio territorio, sobre todo el cauce del río Campanillas, en cuya margen derecha se sitúa la Sierra del Capitán, unos 11 kilómetros antes de la confluencia de este río con el Guadalhorce, lugar desde el que tan sólo quedan unos 7 kilómetros para que sus aguas desemboquen en el mar.

Dentro de la erosión que afecta a estas estribaciones montañosas costeras malagueñas, es muy importante la eólica, que afecta especialmente a las caras sur y este de la Sierra del Capitán, ya que son precisamente éstas las que se encuentran más expuestas a las influencias marinas. Esta fuerte erosión ha provocado el frecuente desprendimiento de rocas, previamente fracturadas, en esta zona de la Sierra, lo que ha creado una serie de pequeños tajos, de unos 20-25 m. de altura,

que se van sucediendo de forma escalonada, casi hasta llegar a zonas llanas próximas al propio cauce del río Campanillas, unos 200 metros más abajo de la cima de la Sierra del Capitán. Al pie de cada uno de estos pequeños tajos, abundan las rocas sueltas, caídas de arriba, amontonadas en la base y más diseminadas cuanto más nos alejamos de la pared del tajo. El que a nosotros nos interesa no es ajeno a esta dinámica, siendo precisamente el tajo más elevado de la cara sureste. Debido a la localización del tesoro en una grieta cercana al borde del mencionado tajo, es muy probable que la propia erosión y el desprendimiento de rocas provocaran la dispersión del conjunto numismático, ya que la mayor parte de los denarios se encontraban en la base del tajo, entre las rocas caídas de arriba, mientras que en la parte superior, al borde del precipicio, solo quedaban unos cuantos de ellos, testigos, sin duda, del lugar original de ocultación.

Hay que poner de manifiesto que desconocemos la cantidad exacta de denarios que compusieron el tesoro, debido a que una parte fue recuperada por una persona de quien desconocemos su identidad, por lo que no hemos podido acceder a las piezas que componen dicha parte para incluirlas en el presente trabajo. Sin embargo los 24 denarios que dan cuerpo a nuestro estudio, pertenecientes a una colección numismática particular, sí han sido puestos a nuestra disposición por su propietario, con todo tipo de facilidades, por lo que agradecemos desde aquí su colaboración.

Por tanto, tenemos que aceptar de entrada que el tesoro estuvo compuesto por una cifra superior de denarios, cuyo arco cronológico se extiende desde el periodo 137-134 a. C. para el ejemplar más antiguo y el año 82 a. C. para los denarios más recientes. Evidentemente, en este estudio nos guiamos por el material consultado, desconociendo de qué periodo son las piezas que faltan para completarlo. Éstas, como es lógico, podrían variar sustancial e, incluso, radicalmente nuestras conclusiones históricas en el caso de que fueran piezas de épocas muy posteriores. No obstante, nos aventuramos a pensar que no sería éste el caso, tras su comparación con otro depósito de similares características como puede ser el de Mahalimán (Constantina, Sevilla), recientemente publicado por F. Chaves.¹ Dicho tesoro, formado por dieciocho denarios, apareció en un contexto similar en algunos aspectos a éste de la Sierra del Capitán y el último denario datado también pertenece a 82 a.C. Curiosamente, el de Mahalimán, siendo numéricamente algo menor, presenta un espectro cronológico más amplio -159-

1. F. CHAVES, *Los tesoros del sur de Hispania. Conjuntos de denarios y objetos de plata durante los siglos II y I a.C.*, Sevilla, 1996, pp. 371-373.

158 a 82 a.C.- y, al mismo tiempo, no presenta lagunas significativas, al aparecer monedas con una secuencia cronológica "casi ininterrumpida". No es el caso del depósito que aquí presentamos, puesto que en él se aprecian dos pequeños saltos: el primero para el periodo comprendido entre 124 y 115 a.C. y el segundo para el comprendido entre 105 y 90 a.C. Además, a partir de esta última fecha encontramos diez de los veinticuatro denarios. En consecuencia, cabría pensar que las monedas que faltan podrían pertenecer a los mencionados periodos. En cualquier caso la escasa presencia de monedas en ambos conjuntos y el hecho de que sólo se conozcan tres tesorillos vinculables al conflicto sertoriano en la zona andaluza de la Ulterior no permite mayores intentos comparativos.²

Finalmente, hay que señalar que junto a las monedas aparecieron algunos fragmentos de plata, en forma de finas láminas unos y de forma tubular otros que, aunque no hemos podido observarlos directamente, deben aproximarse a los que suelen ser frecuentes en este tipo de depósitos.

2. De los tesorillos que tradicionalmente se vinculan al conflicto sertoriano los dos únicos que cabe situar en la zona andaluza son Mahalimán y Sierra del Capitán. Según F. Chaves, *op. cit.* p. 374, en Puerto Serrano (Cádiz) debió hallarse otro, cuya última moneda está datada en 77 a.C., aunque no se sabe, parece que sí, si había más. Por contra, hay que excluir el de Espejo (Córdoba) que Villaronga (L. Villaronga, *Tresors monetaris de la Península Ibèrica anteriors a August: repertori i anàlisi*, Barcelona, 1993, p. 82) recoge dentro del capítulo correspondiente a los tesoros de las guerras sertorianas, recientemente reestudiado por T.R. Volk, que sitúa su ocultación en al año 40 a.C.

*CATÁLOGO**MONEDA N° 1*

ANVERSO-TIPO: Cabeza galeada de Roma a derecha; detrás rama de laurel; delante *X*.

ANVERSO-LEYENDA: No presenta.

REVERSO-TIPO: Júpiter en cuadriga a derecha, portando cetro y haz de rayos; debajo leyenda.

REVERSO-LEYENDA: *M·CAR[BO]*.

EXERGO: *ROMA*.

EMISOR: M. Papirius Carbo.

CRONOLOGÍA: 137-134 a.C.

METAL: Ag.

DENOMINACIÓN: Denario

CECA: Roma.

PESO: 3'83 grs.

MÓDULO: 17 mm.

CUÑO: 3 h.

OBSERVACIONES: Regular estado de conservación, con algo de desgaste en los bordes.

BIBLIOGRAFÍA: Crawford 276,1; Sydenham serie 16, n° 423.

MONEDA N° 2

ANVERSO-TIPO: Cabeza galeada de Roma a derecha; detrás leyenda; delante *.

ANVERSO-LEYENDA: *GRAG*.

REVERSO-TIPO: Júpiter en cuadriga a derecha, portando cetro y haz de rayos; debajo leyenda.

REVERSO-LEYENDA: *L·ANTES* (nexo).

EXERGO: *ROMA*.

EMISOR: L. Antestius Gragulus.

CRONOLOGÍA: 136 a.C.

METAL: Ag.

DENOMINACIÓN: Denario

CECA: Roma.

PESO: 3'51 grs.

MÓDULO: 18 mm.

CUÑO: 5 h.

OBSERVACIONES: Aceptable estado de conservación, con algo de desgaste en los bordes

BIBLIOGRAFÍA: Crawford 238,1; Sydenham serie 17, n° 465.

MONEDA N° 3

ANVERSO-TIPO: Cabeza galeada de Roma a derecha; detrás *.

ANVERSO-LEYENDA: No presenta.

REVERSO-TIPO: Jinete macedónico cabalgando a derecha, portando lanza; detrás casco macedónico; debajo leyenda.

REVERSO-LEYENDA: *Q·PILIPUS*.

EXERGO: *ROMA*.

EMISOR: Q. Marcius Philipus.

CRONOLOGÍA: 129 a.C.

METAL: Ag.

DENOMINACIÓN: Denario

CECA: Roma.

PESO: 3'86 grs.

MÓDULO: 16 mm.

CUÑO: 12 h.

OBSERVACIONES: Aceptable estado de conservación, con algo de desgaste en ambas superficies, especialmente en la leyenda del reverso.

BIBLIOGRAFÍA: Crawford 259,1; Sydenham serie 19, n° 477.

MONEDA N° 4

ANVERSO-TIPO: Cabeza galeada de Roma a derecha; delante y detrás leyenda.

ANVERSO-LEYENDA: *LABEO* (delante, ascendente) - *ROMA* (detrás, descendente).

REVERSO-TIPO: Júpiter en cuádriga a derecha portando cetro y haz de rayos; debajo proa.

REVERSO-LEYENDA: No presenta.

EXERGO: *Q·FABI*.

EMISOR: Q. Fabius Labeo.

CRONOLOGÍA: 124 a.C.

METAL: Ag.

DENOMINACIÓN: Denario

CECA: Roma.

PESO: 3'78 grs.

MÓDULO: 18 mm.

CUÑO: 5 h.

OBSERVACIONES: Regular estado de conservación, con algo de desgaste en ambas superficies.

BIBLIOGRAFÍA: Crawford 273,1; Sydenham serie 23, n° 532.

MONEDA N° 5

ANVERSO-TIPO: Cabeza galeada de Roma a derecha; detrás leyenda; delante *X*.

ANVERSO-LEYENDA: *ROMA*.

REVERSO-TIPO: Victoria en quadriga a derecha, portando corona de laurel.

REVERSO-LEYENDA: No presenta.

EXERGO: *M·FAN·C·F* (nexo)

EMISOR: M. Fannius.

CRONOLOGÍA: 123 a.C.

METAL: Ag.

DENOMINACIÓN: Denario

CECA: Roma.

PESO: 3'84 grs.

MÓDULO: 17 mm.

CUÑO: 11 h.

OBSERVACIONES: Buen estado de conservación.

BIBLIOGRAFÍA: Crawford 275,1; Sydenham serie 16, n° 419.

MONEDA N° 6

ANVERSO-TIPO: Cabeza galeada de Roma a derecha; detrás *X*.

ANVERSO-LEYENDA: No presenta.

REVERSO-TIPO: Victoria en biga a derecha; debajo leyenda.

REVERSO-LEYENDA: *C·CATO*.

EXERGO: *ROMA*.

EMISOR: C. Porcius Cato.

CRONOLOGÍA: 123 a.C.

METAL: Ag.

DENOMINACIÓN: Denario

CECA: Roma.

PESO: 3'77 grs.

MÓDULO: 17 mm.

CUÑO: 9 h.

OBSERVACIONES: Aceptable estado de conservación, con algo de desgaste en ambas superficies.

BIBLIOGRAFÍA: Crawford 274,1; Sydenham serie 16, n° 417.

MONEDA N° 7

ANVERSO-TIPO: Cabeza galeada de Roma a derecha; detrás leyenda; delante *X*.

ANVERSO-LEYENDA: *RUF*.

REVERSO-TIPO: Los Dióscuros galopando a derecha; debajo leyenda.

REVERSO-LEYENDA: *Q·MINU*.

EXERGO: *ROMA*.

EMISOR: Q. Minucius Rufus.

CRONOLOGÍA: 122 a.C.

METAL: Ag.

DENOMINACIÓN: Denario

CECA: Roma.

PESO: 3'73 grs.

MÓDULO: 18 mm.

CUÑO: 7 h.

OBSERVACIONES: Buen estado de conservación con algo de desgaste que afecta

al exergo fundamentalmente.

BIBLIOGRAFÍA: Crawford 277,1; Sydenham serie 16, nº 421.

MONEDA N° 8

ANVERSO-TIPO: Cabeza galeada de Roma a derecha; detrás leyenda; delante *X*.

ANVERSO-LEYENDA: [*RUF*].

REVERSO-TIPO: Los Dióscuros galopando a derecha; debajo leyenda.

REVERSO-LEYENDA: *Q·MINU*.

EXERGO: *ROMA*.

EMISOR: Q. Minucius Rufus.

CRONOLOGÍA: 122 a.C.

METAL: Ag.

DENOMINACIÓN: Denario

CECA: Roma.

PESO: 3'69 grs.

MÓDULO: 18 mm.

CUÑO: 7 h.

OBSERVACIONES: Buen estado de conservación con el cuño de anverso desplazado hacia la derecha, lo que impidió que se grabara la leyenda.

BIBLIOGRAFÍA: Crawford 277,1; Sydenham serie 16, nº 421.

MONEDA N° 9

ANVERSO-TIPO: Cabeza galeada de Roma a derecha; detrás leyenda; delante *X*.

ANVERSO-LEYENDA: *RUF*.

REVERSO-TIPO: Los Dióscuros galopando a derecha; debajo leyenda.

REVERSO-LEYENDA: *Q·MINU*.

EXERGO: *ROMA*.

EMISOR: Q. Minucius Rufus.

CRONOLOGÍA: 122 a.C.

METAL: Ag.

DENOMINACIÓN: Denario

CECA: Roma.

PESO: 3'82 grs.

MÓDULO: 17 mm.

CUÑO: 8 h.

OBSERVACIONES: Regular estado de conservación.

BIBLIOGRAFÍA: Crawford 277,1; Sydenham serie 16, nº 421.

MONEDA N° 10

ANVERSO-TIPO: Cabeza galeada de Roma a derecha; delante leyenda; detrás *X*.

ANVERSO-LEYENDA: *[M·CI]PI·M·F.*

REVERSO-TIPO: Victoria en biga a derecha portando rama de laurel, debajo timón.

REVERSO-LEYENDA: No presenta.

EXERGO: *[ROMA]*.

EMISOR: M. Cippius.

CRONOLOGÍA: 115-114 a.C.

METAL: Ag.

DENOMINACIÓN: Denario

CECA: Roma.

PESO: 3'79 grs.

MÓDULO: 16 mm.

CUÑO: 3 h.

OBSERVACIONES: Regular estado de conservación, con bastante desgaste en ambas superficies y en los bordes afectando a las leyendas y al exergo.

BIBLIOGRAFÍA: Crawford 289,1; Sydenham serie 24, nº 546.

MONEDA N° 11

ANVERSO-TIPO: Cabeza galeada de Roma a derecha; detrás símbolo de forma triangular.

ANVERSO-LEYENDA: No presenta.

REVERSO-TIPO: Victoria en triga a derecha con uno de los caballos con la cabeza vuelta hacia los otros; debajo leyenda.

REVERSO-LEYENDA: No presenta.

EXERGO: *AP·CL·T·MANL·Q·VIR*

EMISORES: Apius Claudius

Pulcher, T. Manlius y

Q. Urbinus.

CRONOLOGÍA: 111-110 a.C.

METAL: Ag.

DENOMINACIÓN: Denario

CECA: Roma.

PESO: 3'88 grs.

MÓDULO: 17 mm.

CUÑO: 2 h.

OBSERVACIONES: Aceptable estado de conservación, con algo de desgaste que afecta parcialmente al tipo del anverso.

BIBLIOGRAFÍA: Crawford 299,1a; Sydenham serie 26, nº 570.

MONEDA N° 12

ANVERSO-TIPO: Cabeza galeada de Roma a derecha; delante *X*, detrás leyenda.

ANVERSO-LEYENDA: *ROMA*.

REVERSO-TIPO: Victoria en biga a derecha; debajo leyenda.

REVERSO-LEYENDA: *L·FLAM[INI]*.

EXERGO: *[CILO]*.

EMISOR: L. Flaminius Cilo.

CRONOLOGÍA: 109-8 a.C.

METAL: Ag.

DENOMINACIÓN: Denario

CECA: Roma.

PESO: 3'77 grs.

MÓDULO: 18 mm.

CUÑO: 6 h.

OBSERVACIONES: Regular estado de conservación, con desgaste que afecta a ambas superficies.

BIBLIOGRAFÍA: Crawford 302,1; Sydenham serie 23, nº 540.

MONEDA N° 13

ANVERSO-TIPO: Cabeza de Roma con casco de plumas a derecha; detrás *X*, delante y encima leyenda.

ANVERSO-LEYENDA: *ROMA* (encima) *CERCO* (delante).

REVERSO-TIPO: Galera con cabeza galeada de proa y *acrostilum* en la popa a derecha dentro de láurea; encima leyenda.

REVERSO-LEYENDA: *Q·L[UTATI] / Q*.

EXERGO: No presenta.

EMISOR: Q. Lutatius Cerco.

CRONOLOGÍA: 109-108 a.C.

METAL: Ag.

DENOMINACIÓN: Denario

CECA: Roma.

PESO: 3'61 grs.

MÓDULO: 19 mm.

CUÑO: 1 h.

OBSERVACIONES: Aceptable estado de conservación, con desgaste que afecta a los bordes y parte de la superficie del reverso.

BIBLIOGRAFÍA: Crawford 305,1; Sydenham serie 25, nº 559.

MONEDA N° 14

ANVERSO-TIPO: Cabeza de Juno Sospita cubierta con piel de cabra a derecha; detrás leyenda.

ANVERSO-LEYENDA: *I·S·M·R*.

REVERSO-TIPO: Toro a derecha; encima *X*; debajo leyenda.

REVERSO-LEYENDA: *L·THORIUS*.

EXERGO: *[B]ALBUS*.

EMISOR: L. Thorius Balbus.

CRONOLOGÍA: 105 a.C.

METAL: Ag.

DENOMINACIÓN: Denario

CECA: Roma.

PESO: 3'68 grs.

MÓDULO: 17 mm.

CUÑO: 5 h.

OBSERVACIONES: Aceptable estado de conservación.

BIBLIOGRAFÍA: Crawford 316,1; Sydenham serie 29, nº 598.

MONEDA N° 15

ANVERSO-TIPO: Cabeza laureada de Apolo a derecha; detrás *.

ANVERSO-LEYENDA: No presenta.

REVERSO-TIPO: Jinete cabalgando a derecha con palma en su mano; debajo leyenda; detrás marca '.

REVERSO-LEYENDA: *L PISO FRUGI.*

EXERGO: No presenta.

EMISOR: L. Calpurnius Piso.

CRONOLOGÍA: 90 a.C.

METAL: Ag.

DENOMINACIÓN: Denario

CECA: Roma.

PESO: 3'87 grs.

MÓDULO: 17 mm.

CUÑO: 9 h.

OBSERVACIONES: Aceptable estado de conservación.

BIBLIOGRAFÍA: Crawford 340,1.³; Sydenham serie 32, nº 663-670.*MONEDA N° 16*

ANVERSO-TIPO: Cabeza de Baco a derecha.

ANVERSO-LEYENDA: No presenta.

REVERSO-TIPO: Pegaso a derecha; debajo, en cartela, leyenda.

REVERSO-LEYENDA: *Q·TITI.*

EXERGO: No presenta.

EMISOR: Q. Titius.

CRONOLOGÍA: 90 a.C.

METAL: Ag.

DENOMINACIÓN: Denario

CECA: Roma.

PESO: 3'72 grs.

MÓDULO: 17 mm.

CUÑO: 11 h.

OBSERVACIONES: Regular estado de conservación, con desgaste que afecta a los bordes.

3. Se trata de una de las abundantísimas variantes de esta acuñación que el propio Crawford omite, limitándose a describir los tipos básicos de anverso y reverso.

BIBLIOGRAFÍA: Crawford 341,2; Sydenham serie 32, nº 692.

MONEDA N° 17

ANVERSO-TIPO: Cabeza laureada de Apolo a derecha; detrás leyenda.

ANVERSO-LEYENDA: *PANSA*.

REVERSO-TIPO: Minerva en cuadriga a derecha, portando lanza y trofeo.

REVERSO-LEYENDA: No presenta.

EXERGO: *[C.VI]BIUS·C·F.*

EMISOR: C. Vibius Pansa.

CRONOLOGÍA: 90 a.C.

METAL: Ag.

DENOMINACIÓN: Denario

CECA: Roma.

PESO: 3'66 grs.

MÓDULO: 17 mm.

CUÑO: 3 h.

OBSERVACIONES: Regular estado de conservación, con desgaste que afecta a ambas superficies y, sobre todo, a los bordes.

BIBLIOGRAFÍA: Crawford 342,5b; Sydenham serie 32, nº 684.

MONEDA N° 18

ANVERSO-TIPO: Cabeza barbada del rey Tatius; delante *TA* (nexo); detrás leyenda.

ANVERSO-LEYENDA: *SA[BIN]*.

REVERSO-TIPO: Representación del rapto de las Sabinas.

REVERSO-LEYENDA: No presenta.

EXERGO: *[L·TITURI]*.

EMISOR: L. Titurius Sabinus.

CRONOLOGÍA: 89 a.C

METAL: Ag.

DENOMINACIÓN: Denario

CECA: Roma.

PESO: 3'80 grs.

MÓDULO: 16 mm.

CUÑO: 11 h.

OBSERVACIONES: Regular estado de conservación, con desgaste que afecta sobre todo a las leyendas del anverso y al exergo.

BIBLIOGRAFÍA: Crawford 344,1a; Sydenham serie 32, nº 698.

MONEDA N° 19

ANVERSO-TIPO: Cabeza barbada del rey Tatius; delante palma; detrás leyenda.

ANVERSO-LEYENDA: *SABIN*.

REVERSO-TIPO: Representación de la muerte de Tarpeya.

REVERSO-LEYENDA: No presenta.

EXERGO: *[L·]TITURI.*

EMISOR: L. Titurius Sabinus.

CRONOLOGÍA: 89 a.C.

METAL: Ag.

DENOMINACIÓN: Denario

CECA: Roma.

PESO: 3'74 grs.

MÓDULO: 17 mm.

CUÑO: 7 h.

OBSERVACIONES: Regular estado de conservación, con desgaste que afecta a ambas superficies y, sobre todo, al exergo.

BIBLIOGRAFÍA: Crawford 344,2b; Sydenham serie 32, nº 699.

MONEDA N° 20

ANVERSO-TIPO: Busto de Marte con casco corintio visto de espaldas, pero con la cabeza girada, quedando de perfil a derecha; lanza sobre el hombro.

ANVERSO-LEYENDA: No presenta.

REVERSO-TIPO: Victoria en biga a derecha, portando látigo y corona.

REVERSO-LEYENDA: No presenta.

EXERGO: *CN·LENTUL* (nexo LE).

EMISOR: Cn. Corne. Lentulus.

CRONOLOGÍA: 88 a.C.

METAL: Ag.

DENOMINACIÓN: Denario

CECA: Roma.

PESO: 3'93 grs.

MÓDULO: 17 mm.

CUÑO: 7 h.

OBSERVACIONES: Regular estado de conservación, con desgaste que afecta especialmente a los bordes.

BIBLIOGRAFÍA: Crawford 345,1; Sydenham serie 32, nº 702.

MONEDA N° 21

ANVERSO-TIPO: Busto de Marte con casco corintio visto de espaldas, pero con la cabeza girada, quedando de perfil a derecha; lanza sobre el hombro.

ANVERSO-LEYENDA: No presenta.

REVERSO-TIPO: Victoria en biga a derecha, portando látigo y corona.

REVERSO-LEYENDA: No presenta.

EXERGO: *CN·LEN[TUL].*

EMISOR: Cn. Corne. Lentulus.

CRONOLOGÍA: 88 a.C.

METAL: Ag.

DENOMINACIÓN: Denario

CECA: Roma.

PESO: 3'99 grs.

MÓDULO: 18 mm.

CUÑO: 6 h.

OBSERVACIONES: Regular estado de conservación, con desgaste que afecta especialmente a los bordes y a la superficie del reverso.

BIBLIOGRAFÍA: Crawford 345,1; Sydenham serie 32, nº 702.

MONEDA N° 22

ANVERSO-TIPO: Cabeza laureada de Apolo a derecha.

ANVERSO-LEYENDA: No presenta.

REVERSO-TIPO: Júpiter en cuadriga derecha, portando cetro, látigo y haz de rayos.

REVERSO-LEYENDA: No presenta.

EXERGO: No presenta.

EMISORES: Gargonius, Vergilius
o M. Verginius y Ogulnius.

CRONOLOGÍA: 86 a.C.

METAL: Ag.

DENOMINACIÓN: Denario

CECA: Roma.

PESO: 3'86 grs.

MÓDULO: 16 mm.

CUÑO: 10 h.

OBSERVACIONES: Buen estado de conservación.

BIBLIOGRAFÍA: Crawford 350, a2; Sydenham serie 23, nº 723.

MONEDA N° 23

ANVERSO-TIPO: Busto de Venus a derecha, con manto, velo y diadema; detrás leyenda.

ANVERSO-LEYENDA: *L·CENSORIN*.

REVERSO-TIPO: Venus en biga a derecha; encima marca de control CXXVIII; debajo leyenda.

REVERSO-LEYENDA: *C·LIMETA* (nexo TA).

EXERGO: *P·CREPUSI*.

EMISORES: L. Marc. Censorinus,
P. Crepusius y Cn. Limetanus.

CRONOLOGÍA: 82 a.C.

METAL: Ag.

DENOMINACIÓN: Denario

CECA: Roma.

PESO: 3'71 grs.

MÓDULO: 16 mm.

CUÑO: 2 h.

OBSERVACIONES: Aceptable estado de conservación con algo de desgaste en

los bordes que afecta parcialmente al exergo.

BIBLIOGRAFÍA: Crawford 360,1b; Sydenham serie 34, nº 736 a.

MONEDA Nº 24

ANVERSO-TIPO: Cabeza laureada de Apolo a derecha.

ANVERSO-LEYENDA: No presenta.

REVERSO-TIPO: Marsyas marchando a izquierda portando un odre de vino; delante leyenda; detrás columna con una estatua de Victoria.

REVERSO-LEYENDA: *L·CENSOR*.

EXERGO: No presenta.

EMISOR: L. Censorinus.⁴

CRONOLOGÍA: 82 a.C.

METAL: Ag.

DENOMINACIÓN: Denario

CECA: Roma.

PESO: 3'71 grs.

MÓDULO: 16 mm.

CUÑO: 2 h.

OBSERVACIONES: Aceptable estado de conservación con algo de desgaste en los bordes que afecta parcialmente al exergo.

BIBLIOGRAFÍA: Crawford 363,1d; Sydenham serie 34, nº 737.

4.- Contextualización histórica.

Tanto en la introducción como en el catálogo ha quedado patente que la datación de las dos últimas monedas del presente depósito hay que situarla en 82 a.C. Si aceptamos la afirmación de Villaronga en el sentido de que el motivo de la ocultación de tesoros obedece "siempre" a hechos militares⁵, resulta evidente que el que aquí presentamos, a pesar de la rotundidad de tal afirmación, hay que ponerlo necesariamente en relación con el conflicto sertoriano y, más concretamente, con algunos de los acontecimientos que tuvieron como escenario el sur peninsular y el norte de África. No obstante, F. Chaves señala, a propósito de las ocultaciones del siglo I, que "sea como fuere, no parece que las guerras sertorianas originasen ningún tipo de ocultaciones no recuperadas, en especial si se compara con la enorme cantidad que había tenido lugar durante el periodo

4. Cfr. M. CRAWFORD, R.R.C., p. 377.

5. L. VILLARONGA, *op. cit.*, p. 95.

anterior", es decir el siglo II a.C.⁶ El sentido de tal afirmación se entiende lógicamente en referencia al sur de la Península, donde sólo nos encontramos tres tesorillos de este periodo: el presente, el ya citado de Mahalimán y, quizás, el de Puerto Serrano (Cádiz), agudamente rescatado y dado a conocer como tal por F. Chaves en su reciente trabajo, con las salvedades que la propia autora señala. Igualmente, se excluye por las razones anteriormente expuestas el de Espejo (Córdoba), que Villaronga sí incluye dentro del periodo sertoriano.

En consecuencia, nuestra propuesta para este tesorillo de Sierra Capitán es de una ocultación en 81 a.C., es decir en la primera fase de las campañas de Sertorio en la Península.

Sabemos⁷ que el invierno del año 83 había paralizado la confrontación política en Roma y que para el año 82, Roma, aún en manos de los populares, no eligió, por distintas razones, a Sertorio como uno de los consules para ese año. Sertorio se sintió personal y políticamente profundamente defraudado, criticando con dureza las maniobras de Norbano y Escipión y, en general, a sus correligionarios.

A comienzos de 82 el Senado le envía a la Hispania Citerior con rango proconsular, con la misión de preparar allí un refugio para los dirigentes del partido popular si, como parecía cada vez más inevitable, se perdía la guerra. Pero en realidad, Sertorio fue literalmente "retirado de la escena político-militar de Italia", destinado a un lugar provincial y periférico debido a su insubordinación y a sus duras críticas⁸. Según Apiano, Sertorio recibió dinero y aproximadamente una legión, partiendo hacia Hispania en los primeros meses del año 82 a.C. Los pretores prosilanos que gobernaban ambas provincias, estaban avisados de su llegada, pero poco podían hacer contra él debido a sus escasas fuerzas.

Por tanto, con unos 6.000 soldados, oficiales, amigos y un pequeño grupo de senadores, Sertorio viajó por tierra hacia Hispania, a través del sur de la Galia, donde el cónsul Valerio Flaco no opuso resistencia. No obstante, las tribus galas

6. F. CHAVES, *op. cit.*, p. 497, que cita los trabajos de G. GAGGERO, "Aspetti monetari della rivolta sertoriana in Spagna", *RIN*, 78, 1976, pp. 55-75 y de L. AMELA, "La circulación monetaria romano republicana durante la guerra sertoriana según las ocultaciones de la época (82-72 a.C.)", *Gaceta Numismática*, 97-98, 1990, pp. 19-30.

7. Para la reconstrucción de los acontecimientos que siguen a la llegada de Sertorio a la Península y, más concretamente, a todo lo concerniente a su periplo costero seguimos a Ph.O. SPANN, *Quintus Sertorius: citizen, soldier, exile*, Austin, 1976 y a F. GARCÍA MORÁ, *Un episodio de la Hispania republicana: la guerra de Sertorio*, Granada, 1991.

8. Ph. O. SPANN, *op. cit.*, pp. 36-39.

que habitaban y controlaban los pasos pirenaicos, pidieron un pago a Sertorio por su paso, a lo que este accedió ya que no se podía permitir perder un tiempo valiosísimo así como a sus hombres en intentar forzar los pasos de montaña.

En marzo del año 82 a.C., Sertorio, ya en Hispania Citerior, comenzó a encargarse de las cuestiones de gobierno, previa anulación de la escasa resistencia que las guarniciones comandadas por los pretores prosilanos ofrecieron. Reclutó varios cientos de jinetes celtíberos, algunos de los cuales envió a Roma para reforzar las fuerzas consulares contra Sila. Igualmente se esforzó en la construcción de barcos ligeros de guerra, arietes y artefactos bélicos, con el objetivo de poder defenderse lo mejor posible en un más que posible ataque futuro por parte de sus enemigos políticos desde Roma. Mientras tanto, a lo largo de todo el año 82 a.C., esperaba noticias desde Italia, conociendo los sucesivos reveses que las tropas de Mario fueron sufriendo a lo largo de todo el año, incluida la suerte de sus compañeros desde la tremenda y definitiva victoria de Sila en Porta Collina.

Ya a principios del año 81 a.C., Sertorio conocía perfectamente la situación en que se encontraba: había sido enviado a Hispania por el legítimo gobierno de Roma, pero ahora ese gobierno era ejercido y dirigido por su mayor enemigo, Sila, quien había redactado sus famosas *proscriptiones*, en las que Sertorio ocupaba un lugar destacado. Sila había puesto precio tanto a su cabeza como a las de sus seguidores. Por tanto, solamente le quedaban dos posibles opciones: intentar huir o emplear sus escasas tropas, una legión más varios cientos de jinetes celtíberos auxiliares, para intentar hacer en Hispania lo que no habían conseguido sus compañeros en Italia con tropas mucho más poderosas: resistir el empuje de Sila. A pesar de lo prácticamente imposible de la segunda opción, se decantó por ella, ya que huir no tenía ningún sentido. Además durante el año 82, se había preparado para defenderse en Hispania, por lo que estaba relativamente pertrechado a sabiendas que las tribus galas de los Pirineos frenarían durante algún tiempo a las tropas enviadas por tierra contra él, ya que tendrían que pagar o vencerlas. Sertorio envió a uno de sus mejores comandantes L. Iulius Salinator, con unos 6.000 hombres, entre itálicos e indígenas, para bloquear los, como mínimo, cinco o seis pasos pirenaicos en su vertiente hispana⁹.

A partir de marzo del año 81 a.C., Sila dirigió toda su atención hacia conseguir solucionar el problema "hispano", enviando a C. Annio Lusco con rango proconsular, acompañado por el cuestor C. Tarquinius, con permisos

9. *Ibidem*, p. 45 y F. GARCÍA MORÁ, *op. cit.*, p. 67.

especiales como el de acuñar moneda o reclutar tropas, para eliminar el relativamente remoto peligro que suponía Sertorio y sus escasas fuerzas en Hispania, sustituyéndole en el gobierno de ambas provincias.

Las fuerzas de C. Annius estaban formadas por dos legiones y unos 8.000 auxiliares, entre 18 y 20.000 hombres en total, con los que se situó en las estribaciones de los Pirineos a principios de abril del año 81. La resistencia de las tropas sertorianas en los pasos pirenaicos fue tenaz en principio, pero la superioridad numérica del ejército de Annio y la amplitud geográfica a defender, posibilitaron el posterior derrumbe de la defensa, provocando la desbandada generalizada del ejército sertoriano hacia el sur. Sertorio intentó reagrupar a sus hombres para intentar defender lo mejor posible la retirada, ya que las tropas silanas perseguidoras ocasionaban grandes pérdidas entre los pequeños grupos de soldados rezagados. La retirada hacia Cartagena fue desastrosa, ya que a su llegada a esta ciudad, el ejército sertoriano apenas contaba con 3.000 hombres, menos de la mitad de las tropas que habían venido de Italia. A las tropas auxiliares celtíberas les dio orden de dispersarse hacia las montañas y huir al interior peninsular, galopando a su suerte, hacia sus tierras natales.¹⁰

Derrotado y perseguido, Sertorio se vio obligado a embarcar en Cartagena con sus hombres y abandonar la Península Ibérica. Sertorio debió tener ya pensada con anterioridad la posibilidad de huir desde Cartagena hacia Africa, en caso de extrema necesidad. En esta ciudad portuaria había dispuesto una flota capaz de embarcar a sus hombres y pertrechos. Plutarco describe sus barcos como "ligeros y más dados a la velocidad que al combate naval", es decir, barcos ligeros y maniobrables, con unas 13 toneladas de capacidad de carga, por lo que cada uno de ellos embarcaría unos 125 hombres y sus efectos, lo que suma una flota de 24 barcos ligeros. Con esta flota, Sertorio desembarcó en Africa, en la cuenca del río Muluya, pero muy pronto estuvo de regreso en la Península Ibérica hacia el mes de junio de ese mismo año 81 a.C.

El lugar al que arribó Sertorio a Hispania no se conoce con seguridad, pero dado que la zona costera de Cartagena hacia el norte pertenecía a la zona que le había sido encomendada para su gobierno, la Hispania Citerior, Sertorio probablemente se decidió por desembarcar en algún punto de la costa del sur, entre Málaga y Adra, en la provincia de Almería, donde podría haber intentado algún tipo de ataque sobre alguna de las ciudades costeras. En cualquier caso, su ataque

10. Ph.O. SPANN, *op. cit.*, pp. 47-48

fue repelido y se vió forzado a levar anclas de nuevo, con dirección este, a lo largo de la costa, tratando de mantener el avituallamiento, pero evitando al mismo tiempo contactar con fuerzas navales enemigas.

Llevado por el cansancio y el cierre de esperanzas, Sertorio se alió con la flota de piratas cilicios que operaba en esta zona del Mediterraneo Occidental. Junto a ellos entabló combate naval frente a la flota silana de Annio, que trataba de ocupar de nuevo la isla de Ebussus, en la que los sertorianos y sus "aliados circunstanciales" se habían establecido, tras vencer a la pequeña guarnición que la ocupaba. La robustez de los navíos de Annio y una tempestad levantada por fuertes vientos, crearon una nefasta conjunción de fuerzas que hundió gran parte de la frágil flota sertoriana, cayendo prisioneros también algunos de los barcos cilicios y sertorianos. Tan solo consiguieron escapar hacia el sur primero y luego hacia el oeste unos cuantos barcos, entre los que se encontraba el de Sertorio. Tras cruzar el Estrecho de Gibraltar, se refugiaron en la actual costa de Huelva, donde fueron plenamente conscientes de su situación: apenas contaban con diez barcos, más algunos de los barcos cilicios que habían conseguido escapar, con las esperanzas totalmente perdidas, sin ningún lugar seguro al que dirigirse, sin recursos, en territorio hostil, perseguidos por una flota muy superior.

Solamente les quedaba dirigirse hacia Africa, donde permanecieron en Tánger algún tiempo hasta que les llegó la oferta lusitana de alianza si venían de nuevo a la Península para enfrentarse a las fuerzas silanas.

Conclusiones histórico-numismáticas

Según la información de que disponemos, tenemos conocimiento del ataque de la flota sertoriana a principios del verano del año 81 a.C., a algún punto de la costa entre Abdera y Malaca, lugar del que fueron rechazados tras sufrir numerosas bajas. El presente tesoro nos hace pensar en la posibilidad de que el asalto naval pudiera producirse a la misma ciudad portuaria de Malaca, lugar que no pudieron tomar sin duda al perder la mejor baza con que podrían contar, es decir la sorpresa, ya que Annio había alertado previamente a todas las ciudades costeras importantes del sur peninsular de la posibilidad de un asalto desde el mar. No cabe duda de que, si bien las tropas sertorianas no pudieron tomar la ciudad costero-portuaria, debieron saquear cualquier núcleo de población rural periférico. Esta es la razón por la cual los habitantes de este habitat disperso de mayor o menor entidad cercano a la ciudad que no pudieron refugiarse tras los muros de la misma, debieron huir hacia las montañas próximas, con la esperanza de poder

protegerse en ellas y ocultar sus pertenencias y recursos.

Este fue probablemente el caso del presente conjunto numismático, que debió de constituir el beneficio y la reserva en metálico de alguien que mantuvo un actividad económico-comercial relativamente dinámica, a finales de la década de los 80 del siglo I a.C., y no el resultado de una tesaurización prolongada durante bastante tiempo ni el pago de algún sueldo militar o administrativo, por las siguiente razones:

a) El abundante número de ejemplares de la década de los 80, (suponen el 40 % del total del conjunto), cinco de los cuales datan de los años 88-87 a.C., años de devaluación del denario en su peso, debido a la crisis socio-político-económica de Italia en plenas guerras civiles. Esto resta sentido a la idea de la tesaurización ya que cuando ésta se produce, la tendencia es a guardar los ejemplares de mayor peso, por lo que difícilmente se guardarían denarios devaluados. Además, el resto de los ejemplares del tesorillo tampoco destacan por tener pesos elevados, ya que ninguno de ellos llega a los 4 gr. y solamente siete de los veinticuatro se encuentran por encima de la media de 3.86 gr. dada por Crawford para el denario republicano en esta época.

b) Por otro lado, el hecho de que aparezcan dos denarios acuñados casi coetáneamente al momento de la ocultación, con una diferencia solamente de algunos meses entre su acuñación en Roma y su llegada y ocultación en Malaca, junto a denarios acuñados en épocas anteriores, sugiere por una parte la regularidad y rapidez del abastecimiento de numerario romano a la Península ya a principios del siglo I a.C.¹¹, bien vinculado a envíos específicos de la administración romana o bien relacionado con actividades económicas particulares y el transporte marítimo. Por otra, esto apunta a que el propietario realizaba transacciones comerciales con relativa frecuencia y fluidez, vinculadas con bastante probabilidad al comercio marítimo, actividad fundamental dentro de las relaciones económicas de ciudades como Malaca.

Otras reflexiones que requieren mención son las extraídas del estudio de la disposición, lugar de ocultación de las monedas, anteriormente mencionadas que evidencian la celeridad y la sorpresa que debió constituir el ataque sertoriano, a pesar de que las fuentes mencionan el sobreaviso en que se encontraban las ciudades costeras por parte del procónsul silano Annio. Esto obligaría a los habitantes del ambiente rural periférico de la ciudad a huir con sus recursos

11. M. CRAWFORD, *op. cit.*, pp. 94 y 174.

monetarios y objetos de valor hacia las montañas del interior, buscando la seguridad de sus vidas y ahorros. Por otro lado, si bien las pérdidas entre las tropas sertorianas fueron elevadas, la población también sufriría pérdidas personales, entre ellas el propietario del presente depósito.

Finalizamos el presente trabajo con dos cuadros en los que se comparan los tesorillos sertorianos del sur de la Península y en donde se recoge el resto de tesoros sertorianos en la Península.

Análisis comparativo de los tesorillos sertorianos del sur de la Península¹².

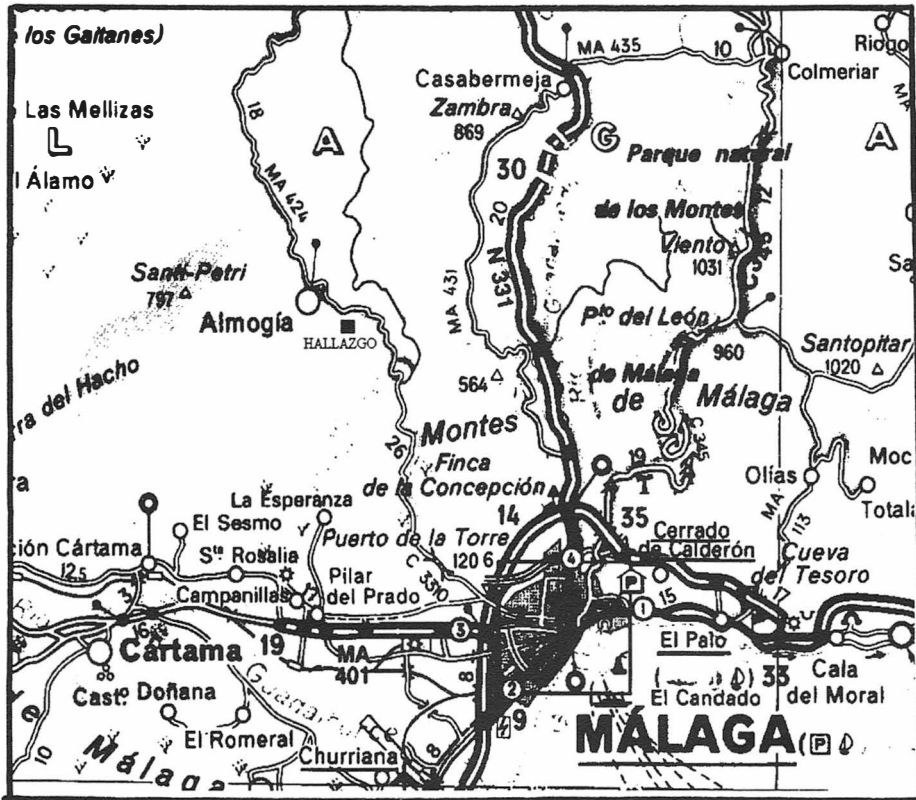
<i>TESORO</i>	TO	150	140	130	120	110	100	90	80-70
Mahalimán	18	2	1	3	1	2	2	3	4
Puerto Serrano	28	0	1	1	0	4	7	6	8
Sierra Capitán	24	0	0	6	1	0	6	1	10

12. Se incluyen los dos recogidos por F. Chaves y el que aquí presentamos.

Tesoros sertorianos de la Península Ibérica (sg. L. Villaronga)

<i>TESORO</i>	<i>PIEZAS</i>	<i>CRAWF.</i>	<i>CRONO.</i>
Baños de Fortuna (Murcia)	11	388	77
Cabeça Corta (Portugal)	158	394	74
Columbeira (Portugal)	165	361	82
Espejo (Córdoba)	700	---	110-90
Indanha-a-Nova (Portugal)	4	334	89
Somblancas (Jumilla, Murcia)	600	395	74
Monroy (Cáceres)	24	383	79
Monte Pindo (Portugal)	4	385	78
Nerpio (Albacete)	67	394	74
Poio (Portugal)	212	394	74
Castro de Romariz (Portugal)	71	395	74
Spain (parte tesoro Aluenda)	246	394	74
Torres Novas (Portugal)	4	364	82
Valdesalor (Cáceres)	160	367	82

Lámina I. Localización geográfica del hallazgo.



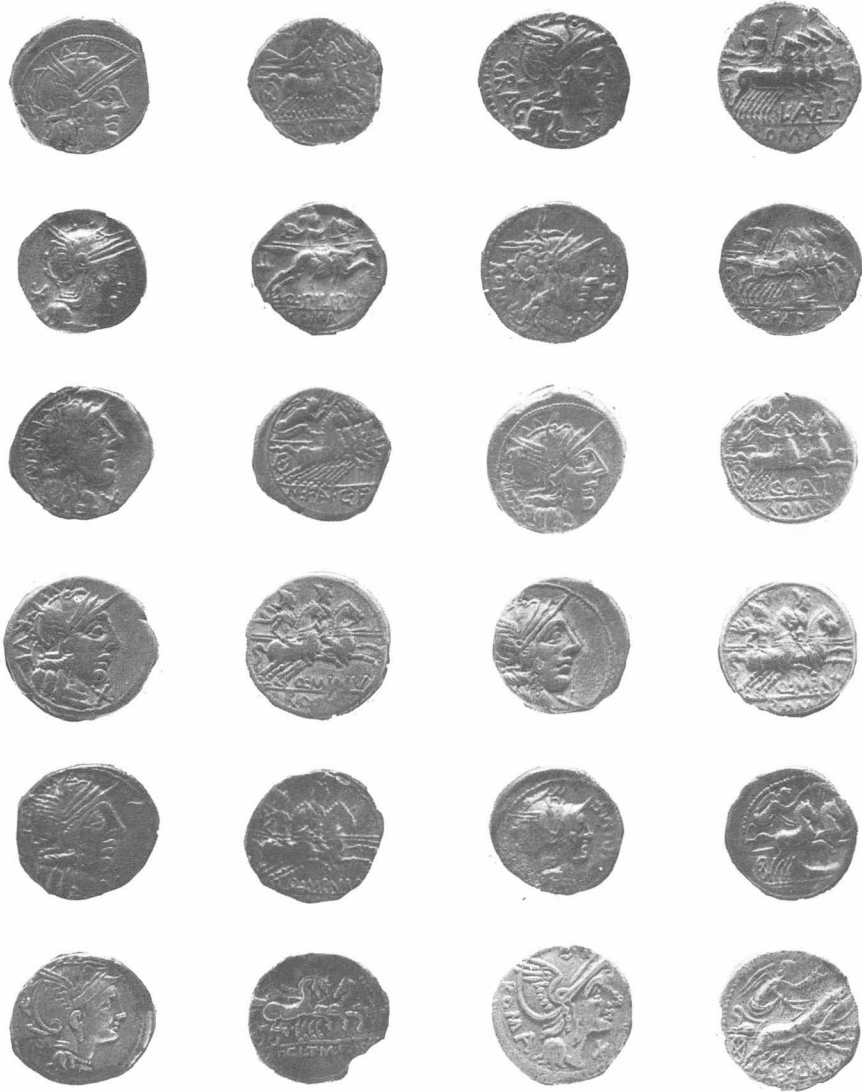


Lámina II. Anversos y reversos de las monedas 1-12.



Lámina III. Anversos y reversos de las monedas 13-24.